

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES,

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS

DE SUSCRICION,

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## COSILLAS IMPORTANTES.

Está de Dios que los pobres *cangrejos* hemos de tomar todos los días la iniciativa en las mas graves é interesantes cuestiones que vá dando de sí el nunca bastantemente alabado pronunciamiento nacional. Nosotros hubimos de lanzar los primeros el fulminante rayo de nuestra indignacion contra el ridículo é indecente papelucho que hicieron firmar al pobre infante DON FRANCISCO. Nosotros fuimos tambien los que antes que nadie dirijimos palabras severas de censura contra los que trataban como asunto político la cuestion de la SALUD DE LA REINA Doña Isabel II, sujetando á esta desgraciada y AUGUSTA HUÉRFANA á reconocimientos y diligencias que solo se practican con un *quinto*. Nosotros abordamos la cuestion de INDEPENDENCIA NACIONAL. Nosotros la *cuestion de Gabinete*. Nosotros los que hemos alzado un poco el velo á ese gatuperio ingles que se va á votar con el nombre de *Nuevos Arancelas*, en los cuales, sea dicho de paso y con referencia á enfermos de persona que han podido verlos, quedan reducidos á setenta y tantos los doscientos y mas jeneros que antes habia prohibidos. Y por fin nosotros, que al revés del *consequente castellano* y otros hermanos de su laya, tenemos la rara y antipatriótica condicion de ser duros con los fuertes y considerados y jenerosos con los débiles y los caidos, hemos sido tambien los únicos que hasta ahora han levantado su voz independiente y firme, para defender la opinion y limpia fama de un jeneral perseguido y *ausente* (y no *acusante* como nos hicieron decir ni ha muchos días los cajistas), de los ruines y sangrientos ataques que sobre él ha descargado (por papeles procedentes de un denunciador resentido) un partido político convertido en legislado-

de la nacion: un partido que osa llamarse *liberal progresista*, y sin embargo juzga, y condena; destroza en su reputacion y concepto público, y procura hundir en el polvo de la ignominia á un ciudadano español que ha ocupado alto lugar en la milicia y en el gobierno del Estado, *sin siquiera oírle y permitirle defenderse*.

Sin oírle decimos: porque ¿de qué serviria ahora que el gobierno, convirtiéndose en dócil y oficioso instrumento de una venganza personal, ó sirviendo á bastardos é inmorales intereses de faccion, mande á los tribunales de justicia que examinen y juzguen despues de dos años y medio la conducta del general CLONARD? ¿Habrá juez que pueda hacerlo con independencia y libertad, despues que *sin audiencia ni defensa del acusado* ha pronunciado ya su fallo omnipotente el Congreso de legisladores de la nacion? Y ¿de qué valdria ahora ese fallo, aun dado caso que pudiese ser absolutorio? ¿Borraria por ventura el Stigma que las Cortes han impreso sobre el caracter moral del proscrito? ¿No han declarado ya, aprobando un dictamen que parece escrito con sangre, y á cuyo pie, para eterno baldon de sus inhumanos autores, se leen las firmas siguientes:

- PASCUAL Fernandez Baeza.—Presidente (!!!!)
- LUIS Sagasti.
- AMBROSIO Tomas Lillo,
- José Sardá.
- José Maria Royo,
- ANTONIO Collantes....

no han declarado, que el conde de CLONARD es un *asesino*, y *asesino alevoso*, y *peor que fiero*?.. No lo han entregado despues, como cebo sangroso y victima maniatada, á todas las cóleras disparadas de una discusion furibunda?

Pero nos íbamos enfadando, y no conviene. Nuestro ánimo hoy solo es revelar al público va-

rias cosillas importantes que han llegado á nuestra noticia, y que conduce al público provecho que se sepan.

La 1.<sup>a</sup> es, que el partido revolucionario ha resuelto avivar las fuerzas y volver á dar vida á su jente de las provincias, que se iba durmiendo demasiado. Los medios ostensibles adoptados al efecto, han sido dos: 1.<sup>o</sup> desvirtuar poco á poco al ministerio, por derrotas parlamentarias que sirven al propio tiempo á atestiguar y ensalzar y robustecer el poder de la revolucion; 2.<sup>o</sup> despertar y encender las cóleras y resentimientos anárquicos por medio de discusiones de escándalo, en que (allí que no peço) se recuerden, y ponderen, y pinten á su modo, con colores exagerados y terribles, los cuentos muertos de los estados de sitio de CLONARD, MEER y PALARÉA, para que al soplo encendido de la discusion (jenerosa, porque no hay quien responda) se vayan acalorando las pasiones, y se tengan en el momento oportuno preparados todos los elementos, ó de triunfo, ó de resistencia, segun convenga á la revolucion.

La 2.<sup>a</sup> noticia es, que el Sr. Infante D. Francisco parece que se prepara á entrar dentro de poco en España, alentado segun se asegura por una alta proteccion que apoyar á sus pretensiones á la TUTELA.

Dios sobre todo.

## Revista Estranjera.

El día 3 se ha verificado la inauguracion de poeta Victor Hugo como miembro de la Academia francesa. La concurrencia que á este acto asistió, fue inmensa y lucida, y coronó con entusiasmados aplausos un magnífico discurso que



pronunció el célebre literato, y á que contestó M. de Salvandy.

Un periódico alemán, considerando como terminada la cuestión de Oriente, dice se presenta una nueva en el horizonte político.

«Los gabinetes de las grandes potencias, dice el Mercurio de Suavia, concentran ahora toda su atención sobre la península ibérica y en este concepto es muy probable que cuando se halle el príncipe de Metternich en su palacio de Johannisberg, donde se propone pasar una temporada, quede designado el sitio en que habrían de abrirse conferencias para tratar de esta cuestión. Esta suposición no parece aventurada pues ya se anuncia que M. Capacini acudirá á Johannisberg. Las negociaciones entabladas entre la Santa Sede y los gobiernos de España y Portugal son consideradas como debiendo allanar el camino para la admisión de ambas naciones en el congreso europeo. D. Carlos no quedará tampoco olvidado.

Segun las últimas noticias la república de nueva Granada, continúa fuertemente lastimada por la guerra civil que la devora. Cien proyectos diversos circulan entre los insurrectos sobre la nueva forma que ha de darse al país, y entre tanto continúa el desorden, y los combates y la muerte. El día nueve de marzo sufrieron los insurrectos un descalabro por las fuerzas que mandaba el general Herran. En algunos otros encuentros tambien han sido batidos; pero se levantan y revuelven maravillosamente.

Una autoridad en la China ha publicado una proclama ofreciendo 50,000 duros á quien entregue vivos á cualquiera de los tres jefes ingleses MM. Elliot, Morrisson ó Brenier: 30,000 por la cabeza de cada uno: 5,000 por la de cada oficial inglés; 500 por cada prisionero, y por su cabeza 300; tambien ofrece 100 duros por cada cabeza de soldado indio al servicio de la Inglaterra.

Donde quiera que los chinos descubren un inglés, lo asesinan despiadadamente, como ya ha sucedido entre otros con un oficial que llegó á Chusan á bordo de un transporte de la India; fue muerto á pedradas por el pueblo.

## Revista Nacional.

Asegúrase que la diputación provincial y el ayuntamiento de la Coruña han pedido al gobierno la destitucion del capitán general porque no está de acuerdo con sus opiniones políticas y administrativas. A la vez dicen que ambas corporaciones han pedido el relevo del batallón de marina que guarnece la plaza. Si no se da gusto á los peticionarios, ya verán vds. lo que es bueno.

En una de las corridas de toros celebradas en Cádiz, cuyos horrores hemos ya referido, hubo un incidente por desgracia comun, y siempre mal dirimido por nuestras autoridades populares. El matador Cucharé pidió permiso á la autoridad para que matase un toro un aficionado que le acompañaba: y como el presidente no accediese á eso, el pueblo se incomodó terriblemente, y en su furor comenzó á destrozar el maderaje de los tendidos y balcones arrojando los pedazos á la plaza. Insistió la autoridad en que matase el espada á quien correspondía, y éste se negó decididamente: la autoridad cedió al fin menguando su dignidad, y por fin de postres el aficionado no pudo matar á la fiera, que tuvo que caer á impulsos de la media luna. Hasta los toreros se atreven con nuestros Ayuntamientos.

En Cataluña siguen las fábricas en el estado mas lastimoso por efecto de las exigencias de la

asociacion de jornaleros y el progreso del contrabando. A bien que ahora nuestras cortes nos darán unos aranceles que no habrá mas que pedir, segun debe esperarse de sus conocimientos económicos y de la madurez con que van á discutirlos.

La dimision del diputado D. Joaquin María Lopez ha sido admitida por el gobierno.

Nuevo periódico. En Guadalajara saldrá á luz desde el 15 el Lucero Alcarreño, periódico político, cuyos redactores, segun se asegura, son dos empleados del gobierno. Imposible que prevaleara: ó no podrán censurar las malas disposiciones del ministerio, ó sus redactores no podrán ni deberán conservar sus destinos: por tanto bajo funestos auspicios nace.

Abusos de autoridad en Palencia. Están de moda los abusos. Un considerable número de personas sin tacha moral ni política fueron hace poco escluidas de las filas de la milicia nacional, y condenadas á pagar una cantidad mensual por la pena que injustamente se les imponía: negáronse ellos á esta retribucion, acudiendo á la diputación provincial que pidió informes al ayuntamiento, y este sostuvo en ellos su objeto. La diputación no atreviéndose sin duda á cometer una injusticia contra ciudadanos beneméritos, ni á contrariar los deseos de la corporación municipal, ha consultado al gobierno, salvando así su compromiso, pero abandonando los intereses individuales. Otro abuso. El alcalde segundo es á la vez fiscal de rentas y juez de primera instancia, y desempeña los tres cargos: la diputación conociendo tambien la justicia, y temerosa de ejercerla, ha consultado. Así se evita el cumplimiento de las órdenes mas terminantes.

El mariscal de campo D. José Santa Cruz ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas.

Disuelto el cuerpo de ejército de las provincias Vascongadas, de orden del Regente del reino, el general Alcalá le ha dado la siguiente organizacion.

Primera brigada, al mando del brigadier Ollonqui, se compone de tres batallones del Príncipe, en Guipúzcoa, y el primero del 1.º ligero en Alava.

Segunda brigada, al mando del brigadier Larrocha, de tres batallones de Borbon en Vizcaya, y el segundo del 1.º de ligeros en Alava. Caballeria, Castilla cuatro escuadrones en Alava. Zapadores, una compañía en Guipúzcoa. Artilleria, dos compañías en Guipúzcoa y dos en Vizcaya.

Los gefes y oficiales del cuerpo de E. M. existentes en el distrito continuarán desempeñando los mismos destinos que ejercen.

De Sevilla nos dicen al referirnos las funciones celebradas por la elevacion del general Espartero, que en medio de la concurrencia que presenciaba aquellos actos públicos, llevada de la curiosidad y del ocio, ni un viva, ni una señal de contento se ha advertido. Empleados públicos sacados casi todos de la hez de la sociedad, altivos y ricos hoy, pobres y rastreros ayer, y siempre ignorantes ó ineptos, formaban coro al irritante culto que se ofrece como de oficio al que mas puede. Y mientras estos festejos se preparaban y se hacían, los ojos vueltos á todas las dependencias de la administracion pública, no veían mas que desorden, confusion, males de toda especie, como no podia menos de suceder, entregadas las oficinas todas á la incapacidad ó la mala fé. Escandalosos alijos de contrabando hecho en este mes, han hecho bajar á la renta de aduana un treinta y seis por ciento. ¿Qué se

podía tampoco esperar del jefe que el gobierno sostiene al frente de la hacienda de esta provincia?

## ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto fecha 4 del corriente expedido por el ministerio de la Guerra, se dispone que el rejimiento provisional de caballeria guias del general del ejército del Norte, se denomine en lo sucesivo Lusitania, 8.º de lijeros.

## EL CANGREJO.

### EL GOBIERNO Y EL CANGREJO.

He aqui, amados lectores, dos cosas que, como dijo el otro, *braman de verse juntas*. ¡El gobierno actual y el Cangrejo! ¿Qué puede haber entre los dos de comun? Vamos á decirlo.

Un cangrejillo entrometido y desocupado, tuvo ocasion no há muchos dias, de oír hablar en cierta parte á uno de los seis lumináres que en la actualidad rigen la nave del estado. La conversacion giraba sobre una de tantas cosas como el gobierno debiera hacer y no hace. Uno de los concurrentes ponderó la necesidad de adoptar la mencionada medida y para manifestar que la pública opinion la exigía, indicó que toda la prensa la apoyaba, sin exceptuar el Cangrejo. ¡Tu que tal dijiste! El luminar susodicho se puso como un tigre y exclamó con resolucion. *Basta que lo diga el CANGREJO para que no se haga.*

No respondemos de la autenticidad del hecho referido, aunque sí nos parece bastante verosímil; y en la suposición de que sea cierto hemos tomado la pluma y estampado el epígrafe al parecer absurdo que encabeza este artículo.

Ya ven vds., suseritores beneméritos, que tal es la tolerancia política y el espíritu liberal de nuestros mandones. Porque el Cangrejo les hace no mas que la mitad de la oposicion que ellos merecen, se llenan de furor y forman el propósito de no darle nunca oídos, aunque con razon les hable. ¡Dios le pague la buena voluntad que nos tienen!

El Cangrejo á trueque de que el bien se hiciera era capaz hasta de sostener siempre la sinrazon, por cerrar el camino de ella al chistoso ministerio que diz que nos gobierna; pero está contento de que perderia inultamente el tiempo, la opinion y la paciencia. Nuestros gobernantes hacen el mal porque no quieren, no pueden y no saben hacer el bien. Aunque de estas tres condiciones desaparezca una, quedarán siempre las otras dos y con ellas el gran obstáculo.

Por lo demas, sírvales de gobierno que el Cangrejo no cesará en la tarea que se ha impuesto, apesar de todos los pesares. No escribe para quien sabe muy bien que no ha de hacer caso, sino para el pueblo español que interesa acabe de conocer y de detestar á los que le engañan y le oprimen. El objeto de sus redactores es este; y si lo logran no habrán perdido el tiempo. Al hacerlo cuentan con que sufrirán sinsabores y contradicciones, pero no se arredrarán; así como no se arredran con las palabrotas y baladronadas de los que todo lo hacen alborotando.

## METRALLA.

Vuelven á prepararse, segun se asegura, contratos, empréstitos y otras operaciones clandestinas. *La publicidad es el alma de los gobiernos representativos.*

—Y el pronunciamiento, vulgo glorioso se confeccionó para que tuviéramos gobierno representativo en toda su pureza.

—Y cuando habia guerra, y cuando los mayores ahogos cercaban entonces al gobierno, ponían el grito en el cielo *ciertas jentes*, si se echaba mano de lo único que podia proporcionar recursos.

—Y entonces se pedían al gobierno para el ejército sumas enormes, y se pedían en tono amenazador, y sin oír razones y sin dejar tiempo.

—Ahora no hay nada de eso: no tenemos guerra, el ejército se disminuye, los empleados no se pagan, los cesantes, retirados y el clero se mueren de hambre; y no hay dinero, y para tenerlo se quiere echar mano de operaciones hechas á *cencerros tapados*. ¡Buena va la fiesta, alcalde!

—¡Es mucho lo que hemos adelantado desde setiembre acá!

—Pero no tengan vds. cuidado que todo se remediará. Ahora acaba de decretar el congreso, que *los fondos municipales se cobren por quien se cobran, excepto en los casos en que los cobren otros*. ¡Que no obedezcan esta ley!

—¡Así nos gusta á nosotros que se mande! Cosas que nadie puedé dejar de obedecer.

—Por eso pensamos presentar varios proyectos

## FOLLETIN.

### FUERA CARETA.

En este pícaro mundo, los hombres no hacemos otra cosa que engañarnos unos á otros por todos los medios imaginables con el *patriótico* objeto de pasar lo menos mal posible estos cuatro dias de miserias, angustias y padecimientos que se llaman vida.

*Pulvis et umbra sumus*, decia el cangrejo Horacio, y nosotros decimos que ademas de ser polvo, somos mal polvo, como el de las carreteras, y ademas de sombra, somos mala sombra como la de las higueras. Nuestros lectores conocerán desde luego el *alto* concepto que tenemos formado de eso que llaman humanidad, que no es otra cosa que una olla podrida para alimento de tonos y solaz de pícaros, y naturalmente deducirán de aqui el entrañable amor que tendremos

de ley á quien corresponda y todos han de ser por el estilo del siguiente:

«Considerando que no hay cosa mas perjudicial para la república que el hambre, hemos decretado.

1.º Que no tenga hambre sino aquel que absolutamente no tenga que comer.

2.º Se autoriza á todo el que no sea empleado activo ó pasivo, militar, cura ó fraile para que coma lo que compre con su dinero ó con el ageno.

3.º Respecto á las clases exceptuadas en el artículo anterior, nos reservamos hacer el esperimento de cuanto tiempo puede un racional estar sin probar bocado.

4.º Cuando se hayan los dichos acostumbrado á no comer, ya no tendrán hambre.

5.º Todo el que muera será enterrado.

—Y por tanto mandamos etc.

—Hay otros proyectos estupendos que ya saldrán.

—Se ha dicho que S. M. no saldría fuera de Madrid á tomar los baños, y se ha criticado á ciertas personas que se suponía trataban de impedirlo. No negaremos nosotros esto último; pero si diremos que habia razones de Estado poderosísimas para obrar así, y negocios urgentes que es imposible abandonar. ¡Ofrece tantos cuidados un jardín y un gallinero!

—D. Joaquin María Lopez es el hombre mas desinteresado y buen patriota del universo. Cuando ha visto que aquello de su dimision no se olvidaba, la hizo de veras aunque no de muy buena gana. ¡Cómo ha de ser! Vamos, amigo Ruinas, pasando estos trabajos.

—Oye, Joaquinito ¿los catorce parientes que con tu influjo habias colocado, dimiten tambien sus empleos? ¡El gefe político de Málaga, el adminis-

trador de rentas de Sevilla abandonan los turrenos debidos á tu liberalidad? No lo creemos.

—¿Cuando lo saca vd. señor Surrá? ¿Cuando saca V. E. aquel talismán de que nos habló en 1839? ¿Hasta cuando hemos de esperar el secreto que poseia V. E. para salvar la hacienda nacional y hacer la felicidad de la Patria?

—El secreto del señor Surrá era que un pajarito le dijo pegado á la oreja, que su señoría entonces debia ser S. E. ahora.

—Sabia el pajarito que los charlatanes tienen

dad, es, que el gobierno representativo con todas sus peroratas y lantejuelas, corresponde de hecho y de derecho á los progresistas como Ruinas, Caballero y comparsa revolucionaria; que el HURACAN es la vanguardia de este partido, á quien á remolque conduce al puerto de la revolucion permanente y de la disolucion social, y que los que no pertenecemos á este partido, naturalmente y sin saberlo nos vamos derechos al absolutismo. Aqui no hay tu tia. Una de dos. O lo uno, ó lo otro. Todo lo demas es farsa. ¿No es verdad vd., señor fiscal? ¡Toma!...mas claro que la luz del dia.

Señor Duque: no hay que hacerse ilusiones. O herrar ó quitar el banco, todo lo demas es andarse en chupaderos, como dicen allá en América. O hacerse revolucionario huracanista, ó tocar jenerala y poner el anuncio de Cronwel.—Esta casa se alquila.—¿No?.. pues dentro de poco se lo dirán de misas.



mucho porvenir en esta época que se llama de progreso, y por ello le profetizó á nuestro buen catalan.

—Y luego dirán que solamente los andaluces son fanfarrones y ponderativos.



O tú cedés, ó yo cedo;  
ó te vienes, ó me voy:  
mira, un empleo te doy.  
¿No te animas? ¿te estás quedo?  
—Facundo mio, no puedo.

—El ayuntamiento constitucional, *cabildo eclesiástico* (chúpate esa), milicia nacional y vecindario de la villa del Viso del Marqués, felicitan á Espartero deseando que su nombre pase á la posteridad como el de Antonino Pio. Con poca cosa se contenta esta buena jente. Cuando el nombre de *Judas Iseariote* pasó, figúrense vds. si pasará el de Espartero.

—Era de ver ayer á los concejales, despues que salió la Reina del ayuntamiento, arrojándose cual buitres á la mesa del refresco. Peleábanse á moquetes y empellones y con gestos y amenazas gritaba uno:

¡Voto á brios! no arrempujarme,  
¡que mé ahogo! ¡que me anudo!  
ya estoy estoy harto ¡como sudo!  
preciso es desabrocharme;  
venga, venga, caiga; dadme,  
todavía cabe un poquito:  
seis vizecochos, un traguito,  
arrimadme ese jamon:  
¡cielos! que retortijon!  
¡Ay que me muero de ahito!

—Ya se ve, como hay personas que se encuentran chasqueadas con lo acordado en el *arca de Noe* sobre admision de destinos, les ha sido forzoso acudir á otra especie de industria, digna por cierto de la *patrioteria*.

—Asegúrase que seis *destrabillados* han hecho proposiciones á ciertos *bolsistas* para presentar un proyecto de ley que afecte en gran manera nuestros fondos, con tal que aquellos les den la cuarta parte de la ganancia que pueden hacer, jugando á la baja: tal es la furia por progresar, que se progresa hasta en infames é inmorales manejos para *robar* el dinero del prójimo. ¡Viva el progreso!

—El Sr. Gonzalez solo quiere gobernar con

las cortes. Las cortes no quieren ser gobernadas por el Sr. Gonzalez: ¿quién de los dos se saldrá con la suya? Mehemet-Ali que debe de ser hombre entendido en esta especie de farsas, pudiera resolver el problema.

—Este Mehemet-Ali es el bajá de Egipto, no el Mehemet-Ali de por acá, que nosotros jamás llamaremos á nadie con apodos.

—Del reconocido valor de los *destrabillados* es de esperar que formulen una proposicion manifestando que el gobierno no tiene la confianza de las cortes. Pero cuidado señores, que en el gobierno hay tres jenerales y *ainda mais* otro que por detras meneá todo el fandango, y sería sensible que al formularla no hiciesen una escepcion honrosa en favor de esta clase, como la hizo Ruinas en el proyecto de ley votado últimamente.

—El cariño de la gente sin trabillas á la clase militar toca en delirio de algun tiempo á esta parte.

—Lopez Ruinas decia en la sesión del miércoles, que aqui no habia mas que una cohorte de empleados que giraban como planetas en derredor del sol. ¿Quién lo creyera? Esta vez estamos los *Cangrejos* conformes con el *cigarron* Ruinas.

—No hemos vuelto á saber nada de las casacas sin costuras que le estaban haciendo en Barcelona al señor Espartero y al intendente del ejército del Norte *Larrea*. A ver si están concluidos para el día de Santiago, patron de España que hay gala; y si están bonitas, á fé que es menester hacerle tambien una casaca sin costuras á la *Independencia nacional*, para ponerla maja.

—El teatro de Oriente se va á convertir en casa de Orates. Desde hoy se lamará EL GRANDE ORIENTE.

—Buenas cosas van á oír aquellas paredes, en vez de pensamientos sublimes y endechas amorosas, resonarán entre sus muros las necesidades de los *destrabillados*.

—El teatro de la Cruz se traslada muy en breve al que fue Circo, y va de traslaciones.

## CORTES.

### CONGRESO.

Presidencia del señor Argüelles.

### SESION DE HOY.

Se abrió á la una y cuarto.  
Se leyó el acta que fue aprobada.  
El Sr. Pascual: suplica al Sr. presidente suspenda la discusion de aranceles señalada para mañana hasta que se hayan impreso, porque de otro modo cree S. S. que los diputados van á votar una cosa que no conocen.

El Sr. Otero: contesta que se va á leer una proposicion análoga á lo que pide el Sr. Pascual, que se halla sobre la mesa.

La proposicion está firmada por el señor Gonzalez Bravo, y se pide en ella que el congreso acuerde la impresion de los aranceles antes de empezar la discusion, para que los diputados puedan votar con conocimiento de causa la autorizacion para plantearlos.

Ayudada brevemente por su autor, el congreso la toma en consideracion.

El Sr. Jaumat, cree que la proposicion no está en su lugar porque no van á discutirse los aranceles, sino el dictamen de la comision, que autoriza al gobierno para plantearlos, y este dictamen está impreso y repartido á los señores diputados.

El Sr. Gonzalez Bravo contesta que la autorizacion se funda sobre el conocimiento que que los diputados deben tener de el negocio para que van autorizar, porque de otra manera votarian á ciegas cosa que S. S. asegura no hará de modo alguno.

El Sr. Sancho, dice que lo único que deberá imprimirse son las variaciones que el gobierno haya hecho sobre los que se imprimiera y repartieron el año pasado, porque de estos no faltarán ejemplares para que puedan enterarse los señores diputados. Añade S. S. que antes de votar esta cuestion debe oirse al gobierno.

Entran en el salon los ministros de Estado y de la Guerra.

Otros varios diputados tomaron parte en este debate repitiendo las razones alegadas por los señores Jaumat y Bravo, solo el Sr. Rodriguez (D. F.) añadió que no debia discutirse este asunto tan importante en un local donde está amenazada la seguridad individual de los diputados.

El Sr. ministro de Estado dice que el congreso no debe suspender esta discusion, porque será muy facil que se dilate demasiado.

El congreso desecha la proposicion, y nos retiramos para que entrara en prensa nuestro número.

### AVISO A LOS AFICIONADOS A ESCRIBIR.

Advertimos á las personas que nos dirigen frecuentes comunicaciones, que ninguna de ellas se recibe en la redaccion, sino las que vienen francas de porte.

### TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana á las ocho y media de la noche se pondrá en escena el drama nuevo en cinco actos titulado: *El Cardenal y el Judío*.

Se está ensayando la ópera: *El contrabandista*, música del Maestro Basily.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

MADRID.

IMPRESA DEL CANGREJO.